

Fecha de apertura de plicas: Documentación general el día 13 de marzo de 1996, en acto público, a las diez horas.

Madrid, 11 de enero de 1996.—El Director gerente, Fernando Gómez Argüelles.—2.350.

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares por la que se convoca concurso, por procedimiento abierto número 1/96, para la contratación del servicio de jardinería para la residencia mixta de pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, durante el ejercicio de 1996.

La Dirección Provincial del INSERSO en Baleares convoca concurso, por procedimiento abierto número 27/95, para la contratación del servicio de jardinería para la residencia mixta de pensionistas del Instituto Nacional de Servicios Sociales «La Bonanova», de Palma de Mallorca, durante el ejercicio 1996.

Presupuesto de contrata: 4.170.000 pesetas.

Fianza provicional: 2 por 100 del presupuesto máximo de licitación, es decir, 83.400 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares, vía Alemania, número 6, Palma de Mallorca.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las catorce horas del día 14 de febrero de 1996. Dicha presentación se efectuará en el Registro General de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales de Baleares, o bien según lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contrataciones del Estado.

La apertura de las proposiciones presentadas se verificará, a las once horas del día 26 de febrero de 1996, en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Servicios Sociales en Baleares.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Palma de Mallorca, 12 de enero de 1996.—El Director provincial, Antonio Contesti Bosch.—3.640.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se rectifica el anuncio de convocatoria del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 9, de 10 de enero de 1996, para la contratación de asistencia técnica para la grabación de los permisos de trabajo a extranjeros y cuestionario de estadística de acción social y servicios sociales.

Apreciado error en la clasificación que figura en el anuncio, se acuerda publicar la oportuna corrección en los siguientes términos:

Donde dice: «... clasificación: de las empresas: Grupo III, subgrupo 8, categoría A...», debe decir: «... Grupo III, subgrupo 3, categoría A...».

Madrid, 17 de enero de 1996.—El Presidente, Juan Manuel Duque Gómez.—3.686.

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Resolución de la Comisión Nacional del Mercado de Valores por la que se hace pública la adjudicación de varios contratos de servicios

A los efectos previstos en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, se acuerda hacer públicas las resoluciones por la que se adjudican por el sistema de concurso los siguientes servicios:

Concurso 10/96, mantenimiento de un sistema informático en la sede de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para 1996.

Importe de la adjudicación: 5.225.164 pesetas.

Adjudicatario: «Unisys España, Sociedad Anónima».

Concurso 11/96, gestión y archivo de documentación de la Comisión Nacional del Mercado de Valores para 1996.

Importe máximo de la adjudicación: 5.589.128 pesetas.

Adjudicatario: «Centro de Tratamiento de la Documentación, Sociedad Anónima».

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Vicepresidente, Anibal Sánchez Andrés.—2.110.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Dirección General de Salud de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales por la que se anuncian, mediante concurso abierto, varios contratos de suministros, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón».

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales convoca los siguientes concursos:

1. *Objeto:* La ejecución de los contratos de suministros, con destino al Hospital General «Gregorio Marañón», que se especifican en el anexo y que pertenecen a los expedientes que se relacionan.

2. *Plazo de entrega o ejecución:* Durante 1996, según necesidades del servicio.

3. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Unidad de Contratación del Área de Aprovisionamiento del Hospital General Universitario «Gregorio Marañón» (planta tercera, del nuevo edificio administrativo, calle Doctor Esquerdo, número 46), donde se podrán solicitar en días laborables, de lunes a viernes, desde las nueve hasta las catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. *Forma de pago y condiciones mínimas de carácter técnico y económico:* En los términos que se especifican en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en la dependencia señalada en el apartado 3 de este anuncio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Plazo de presentación: Veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío, en su caso, de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse de conformidad con lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 12 de diciembre). El telegrama prevenido en dicho ar-

tículo se cursará dentro de la fecha y hora límite fijadas en este anuncio para la recepción de ofertas y deberá incluir el número de certificado de envío hecho por correo.

6. *Apertura de proposiciones:* Se verificará por la Mesa de Contratación del Servicio Regional de Salud, en la sala de juntas de la planta tercera del edificio administrativo (calle Doctor Esquerdo, número 46).

Hora y día: A las once horas del día 19 de febrero de 1996.

7. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres cerrados, firmadas por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador:

Sobre número 1: «Documentación».

Sobre número 2: «Proposición económica».

Sobre número 3: «Documentación técnica (muestras)».

8. *Gastos:* Serán de cuenta de los adjudicatarios los gastos que se ocasionen por la publicación de este anuncio, en proporción a la cuantía de la adjudicación.

9. De acuerdo con lo regulado en la disposición transitoria primera de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas («Boletín Oficial del Estado» del 19), las adjudicaciones de los presentes suministros se regirán por lo dispuesto en la mencionada Ley.

Los licitadores podrán presentar sus ofertas a uno, a varios o a la totalidad de los lotes en que se dividen los concursos que se citan en el anexo.

Madrid, 11 de enero de 1996.—La Directora general, Teresa Araguas Alvarez.—3.587.

Anexo

Título: Apósitos especiales para tratamiento y cirugía, (expediente número: 17/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en nueve lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 23.900.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 6 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Fungible para extracción de muestras endomiocárdicas y microbiológicas en bronquios (expediente número: 67/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón», dividido en tres lotes, licitables por separado.

Presupuesto máximo de contrata: 22.656.000 pesetas, IVA incluido, correspondiendo a cada lote las cantidades límites indicadas en el apartado 6 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Vegetales deshidratados (expediente número: 106/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

Presupuesto máximo de contrata: 18.788.143 pesetas, IVA incluido, no pudiendo sobrepasar el límite indicado en el apartado 6 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7, del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Título: Fungible y productos químicos para tinciones y visualizaciones en microscopía (Anatomía Patológica) (expediente número: 150/1996), con destino al Hospital General Universitario «Gregorio Marañón».

Presupuesto máximo de contrata: 15.232.000 pesetas, IVA incluido, no pudiendo sobrepasar el

límite indicado en el apartado 6 del anexo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio presupuestado (apartado 7 del anexo 1 del pliego).

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio presupuestado.

Orden de la Consejería de Educación y Cultura por la que se hace pública la revocación de las convocatorias de los concursos para la ejecución de los servicios de limpieza en los edificios sede de la Consejería para el año 1996 y servicios de seguridad y vigilancia de los edificios sedes centrales de la Consejería para el año 1996.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispongo:

Primero.—Revocar las convocatorias y todos los actos de tramitación administrativa adoptados en relación con los contratos siguientes:

Servicios de limpieza en los edificios sede de la Consejería para el año 1996.

Servicios de seguridad y vigilancia de los edificios sedes centrales de la Consejería para el año 1996.

Segundo.—La publicación de la presente Orden en los boletines oficiales en los que haya tenido lugar la publicación de las citadas convocatorias.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 79 y 204 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 29 de diciembre de 1995.—El Consejero, Gustavo Villapalos Salas.—2.426.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Fuenlabrada por la que se convoca concurso abierto para la adjudicación del suministro de plantas y materia orgánica. Tramitación de urgencia.

Objeto: El Ayuntamiento de Fuenlabrada (plaza de España, 1, 28944, Fuenlabrada, Madrid), convoca concurso abierto para la adjudicación del suministro de plantas y materia orgánica.

Plazo: Se deberá suministrar en el plazo de un mes desde su notificación.

Gastos y precios de licitación: Se ha aprobado un gasto de 10.000.000 de pesetas. Los concursantes deberán expresar en sus ofertas los precios unitarios de las especies y materiales que estén dispuestos a suministrar. El suministro podrá repetirse entre dos o más adjudicatarios.

Expediente: Estará de manifiesto y podrá examinarse, así como solicitar copias del pliego técnico y del económico-administrativo, durante el periodo de licitación, en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección indicada, los días laborables, excepto sábados.

Proposiciones: Se presentarán en el Departamento de Contratación Municipal, en la dirección indicada, en horas de nueve a trece, los días laborables, hasta las trece horas del día 5 de febrero de 1996, en que terminará el plazo de admisión de ofertas.

Normas para la clasificación de las ofertas, documentación y modelo de proposición: Figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Garantías: Provisional, no se exige. Definitiva, el 4 por 100 del precio de adjudicación.

Apertura de proposiciones: Se realizará a las doce horas del día 6 de febrero de 1996, en la Casa Consistorial.

Exposición: El expediente quedará expuesto al público para posibles reclamaciones, en el tablón

de anuncios del Ayuntamiento, durante el plazo de cuatro días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuenlabrada, 17 de enero de 1996.—El Alcalde, José Quintana Viar.—3.589.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de campaña de invierno 1996.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de campaña de invierno 1996.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Contratación del servicio de campaña de invierno 1996.

Tipo de licitación: 3.250.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso se habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 65.000 pesetas.

La garantía definitiva se acordará conforme al artículo 37 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Plazo de presentación de las proposiciones: Las plicas se presentarán en el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del siguiente al en que se inserte el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Sección de Contratación, en horas de nueve a trece.

En el caso de que el último día de presentación de las plicas coincida con sábado, el plazo de presentación de las mismas se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.

Las proposiciones constarán de dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, haciendo constar en cada uno de ellos su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1:

1. Resguardo de garantía provisional (se depositará en la avenida de Gibraltar, número 2).

2. Declaración, ante Notario, del licitador de no hallarse comprendido en ninguno de los casos de prohibición de contratar con la Administración (artículo 20). Dicha declaración se hará de conformidad con lo previsto en el artículo 21, apartado 5, de la Ley 13/1995.

3. Documento nacional de identidad del firmante de la proposición económica.

4. Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución de la misma.

5. Poder bastanteado, a costa del licitador, por el Secretario, si se obra en representación de otra persona o de alguna entidad (cuyo bastanteo se realizará en la plaza de España, número 1).

6. Declaración expresa y responsable de encontrarse al corriente de sus obligaciones tributarias, y a tal efecto deberá constar expresamente:

a) Estar dado de alta en el Impuesto de Actividades Económicas y estar al corriente de pago del recibo de 1994.

b) Haber presentado las declaraciones o los documentos de ingreso del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta fraccionados o de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto del Valor Añadido.

c) Haber presentado la relación anual de ingresos y pagos a que se refiere el Real Decreto 1913/1978, de 8 de julio.

Antes de la adjudicación definitiva deberán presentarse los documentos que acrediten el cumplimiento de las mencionadas circunstancias, conforme al Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

7. Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social, si es sociedad.

Cuando se presenten fotocopias de documentos, éstas estarán autenticadas ante Notario.

Sobre número 2:

8. La proposición económica, en sobre cerrado, independiente del resto de la documentación, ajustada al modelo que sigue y en el que se incluirán las especificaciones de los artículos que oferten según el pliego técnico.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso para la contratación del servicio de campaña de invierno 1996 se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por 100 respecto a los precios tipo.

Asimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del licitador.)

En el sobre que contenga los referidos documentos figurará la inscripción:

«Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de campaña de invierno 1996.»

Criterios para la adjudicación del concurso:

La estación de esquí: Servicios, comunicaciones, equipamientos, etcétera.

Respecto al alojamiento se preferirá hotel a residencia o albergue, tomándose en cuenta los equipamientos de que disponga.

La cercanía de las instalaciones con respecto a las pistas de esquí.

Cantidad y curriculum de los Monitores.

Se podrá ofertar a una sola actividad o al conjunto de éstas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, excepto si coincide en sábado, en cuyo caso la apertura tendrá lugar el día siguiente hábil.

Anuncios: El pago de los anuncios relativos al presente concurso correrá por cuenta del adjudicatario.

Leganés, 20 de diciembre de 1995.—El Alcalde, José Luis Pérez Ráez.—2.528.

Resolución del Ayuntamiento de Leganés por la que se anuncia concurso para la contratación del servicio de control de vertedero de inertes y acondicionamiento de zonas de vertidos incontrolados.

Por acuerdo del Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de noviembre de 1995, se acordó la contratación, mediante concurso, del servicio de control de vertedero de inertes y acondicionamiento de zonas de vertidos incontrolados.

Se acordó, igualmente, aprobar los pliegos de condiciones que han de regir y ser base en el citado concurso, lo que se hace público para general conocimiento. Al mismo tiempo se anuncia la licitación, mediante concurso, de la contratación reseñada y cuyos datos son:

Objeto: Contratación del servicio de control de vertedero de inertes y acondicionamiento de zonas de vertidos incontrolados.

Tipo de licitación: 12.500.000 pesetas, IVA incluido.

Fianzas: Para tomar parte en el concurso se habrá de depositar fianza provisional en la Tesorería municipal de 250.000 pesetas.